

# CARRERA DE FONDO PARA NORMALIZAR LA ACEPTACIÓN DE FONDOS DOCUMENTALES EN LA UNIVERSITAT DE BARCELONA

## LONG-DISTANCE RUN TO NORMALIZE THE ACCEPTANCE OF DOCUMENTARY FUNDS AT THE UNIVERSITY OF BARCELONA

#### Autoras:

Roberta Boscaro. Universitat de Barcelona. <a href="mailto:roberta.boscaro@ub.edu">roberta.boscaro@ub.edu</a>
Núria Cañellas Terradellas. Universitat de Barcelona. <a href="mailto:nuria.canellas@ub.edu">nuria.canellas@ub.edu</a>
Judit Casals Parladé. Universitat de Barcelona. <a href="mailto:juditcasals@ub.edu">juditcasals@ub.edu</a>
Rosa Fabeiro García, Universitat de Barcelona. <a href="mailto:rfabeiro@ub.edu">rfabeiro@ub.edu</a>
Teresa Vernet Munte. Universitat de Barcelona. <a href="mailto:teresa.vernet@ub.edu">teresa.vernet@ub.edu</a>

#### Resumen:

Esa experiencia pretende dar a conocer los fondos documentales custodiados en la Universidad pero que no han sido generados por la propia universidad, sino que son donaciones de productores externos. Sumando esfuerzos entre el equipo de la Oficina de Archivo Histórico y Patrimonio Documental (OAHPD) que aporta los criterios de descripción archivística y la herramienta de gestión de archivo UBDOC y el equipo del CRAI bibliotecas en cuanto a descripción y custodia, se ponen éstos a disposición de la ciudadanía. Ello ha llevado, como efecto colateral, a la búsqueda de un consenso para establecer una normativa suficientemente amplia que permita establecer criterios homogéneos para gestionar las propuestas de donaciones de fondos documentales a la Universidad de Barcelona.

#### Abstract:

This project aims to shed light on the documentary collections housed at the University of Barcelona, which do not originate from the institution itself but that have been generously donated by external producers. Through collaborative efforts between the Office of Historical Archives and Documentary Heritage (OAHPD), responsible for setting archival description standards and utilizing the UBDOC (University of Barcelona Documents) file management tool, and the team at the CRAI Libraries



(Learning and Research Resource Center), focused on description and custody, these resources are made accessible to the public. As an unintended outcome, this initiative has spurred the exploration of a consensus-driven approach to establish comprehensive regulations, ensuring consistent criteria for managing proposals concerning documentary fund donations to the University of Barcelona.

Palabras clave: Donaciones; Productores externos; Normativa

**Keywords:** Donations; External Producers; Regulatory Framework

"Solo la apuesta perseverante será semilla del futuro" (Enric Umbert-Rexach)

Cuenta la historia que, una vez enterrada la semilla del árbol del bambú, han de pasar no menos de cinco años antes de que asome un pequeño brote y que no será hasta pasados diez años, que aparecerá un recio tronco de un metro de altura. Pero al año siguiente, el undécimo, el tronco alcanzará, esplendoroso, los once metros.

Verdad o no la leyenda, es fácil hacer una traslación al mundo de los archivos. Éstos han estado ahí, como semilla, en potencia, enterrados, desde que se vio que era útil plasma por escrito los derechos, propiedades y acuerdos para defenderlos frente a terceros en discordia. Y si tuviéramos que señalar un momento en que el tierno brote hace su aparición, escogeríamos el del famoso litigio sobre el pecio del navío Mercedes acontecido entre los años 2007 y 2012¹ en el que el protagonismo de los archivos fue tal, que se alcanzó el metro de altura cuando todo el mundo les reconoció su papel crucial en la resolución del litigio. Y actualmente nos encontramos ya no solo con un hermoso 'bambú' de once metros, merced del efecto multiplicador de las telecomunicaciones en sus diferentes expresiones en cuanto a difusión de contenidos, sino con un bambú al que quizás le hace falta una poda o al menos, plantearse si hay que llevarla a cabo para no tener que vernos un día preguntándonos ¿Como ha llegado a parar un fondo como tú en un archivo como este? y no poder dar una respuesta objetiva, institucional y profesionalmente coherente.

https://www.culturaydeporte.gob.es/fragatamercedes/dam/jcr:a4b7a749-a1a2-4c45-8e43-e447c433e083/la-res-es-la-mercedes.pdf



Si algo define a una institución universitaria, tanto en esencia como en presencia, son las aulas y la biblioteca. No se entienden las unas sin la otra. No hay saber ni aprendizaje sin una buena gestión de la colección bibliográfica. Así lo entendieron los infatigables cazadores de incunables, de ediciones raras y exclusivas o pioneras en cuanto a los contenidos publicados. La riqueza de una biblioteca era prestigio para su universidad. No es de extrañar pues que en vida o a través de sus herederos, los docentes piensen en la biblioteca de su 'alma mater' como el lugar donde hacer la donación de todo aquel material alrededor del cual ha pivotado una buena parte de su vida profesional.

Los Centros de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación (CRAI) se convierten así en polos de atracción para estas donaciones de fondos bibliográficos de ex docentes junto con los cuales va, a menudo, el fondo documental personal. El hecho de que la Universidad de Barcelona (UB) sea una universidad de reconocido prestigio y además pública, es en la mayoría de las ocasiones, uno de los motivos principales por el cual deciden donar el fondo. Y cuanto mayor es el atractivo, mayor es el efecto boca-oreja hasta el punto en que se ofrecen donaciones de fondos cuya aceptación para incorporarlos al patrimonio documental de la institución plantea, a priori, dudas acerca de la idoneidad de su aceptación.

Sin embargo, a medida que esta institución universitaria se consolida en el tiempo genera su propio patrimonio documental que, como se ha dicho más arriba en el caso de la UB, por prestigio e historia, se convierte en fuente documental primaria para el conocimiento e investigación de la evolución de esta institución. Gestión documental y gestión bibliográfica se convierten en pilares fundamentales para gestionar el patrimonio material e inmaterial.

Felizmente, mediante un tema de interés común como es la gestión de fondos documentales personales, ambos servicios, CRAI bibliotecas y la Oficina del Archivo Histórico y Patrimonio Documental (OAHPD), trabajan para acoger, preservar y difundir ese rico patrimonio documental que es testimonio y evidencia del pasado de la institución.



Ambos servicios disponen de sus propias normativas para regular la gestión de los fondos que les son propios. Por parte de la OAHPD, es el Reglamento de política documental de la Universidad de Barcelona<sup>2</sup>. Un reglamento que fue aprobado por el Consejo de Gobierno de 3 de octubre de 2013 y en el que actualmente se percibe la necesidad de redefinirlo y adecuarlo a la normativa estatal (Leyes 39/2015 y 40/2015), autonómica y europea. Según el artículo 21 del Reglamento de política documental de la Universidad de Barcelona "la captura extraordinaria puede producirse con la finalidad de ayudar a constituir la historia de la Universidad o de los miembros de la comunidad universitaria y, en general, para contribuir a la elaboración de la historia universitaria del país". La decisión de esta aceptación viene determinada por "el análisis del fondo que se debe incorporar teniendo en cuenta el estado de conservación, el valor informativo y cultural, y las condiciones de comunicación y explotación" y se materializa "informando favorablemente de la conveniencia de aceptarlos" y posterior acuerdo del órgano correspondiente para formalizar su incorporación.

Con el cambio en la dirección y organización de la OAHPD en junio de 2022, se percibe la necesidad de establecer una normativa suficientemente amplia que permita determinar criterios homogéneos para gestionar la aceptación de las propuestas de donaciones a la Universidad de Barcelona y asimismo concretar y determinar las principales instancias de la institución que han de intervenir en la valoración de la idoneidad, la política de aceptación, la formalización, el tratamiento y la ubicación de esa documentación y concretar las funciones específicas que correspondan a cada actor en el proceso. Concretamente, desde la OAHPD se propone a Secretaria General elaborar conjuntamente con CRAI Bibliotecas un protocolo común lo suficientemente amplio que permita establecer unos criterios homogéneos para gestionar la aceptación de las posibles propuestas de ingreso de fondos documentales en la Universidad de Barcelona. Actualmente se está trabajando y está previsto incluirlo también como objetivo para el 2024.

\_

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Reglamento de política documental de la Universidad de Barcelona actual, que se encuentra en el objetivo 5 de Gobernanza para el próximo año 2024, dentro del Plan de Gobierno del actual equipo de rectorado (mandato 2021-2024). Disponible en <a href="http://www.ub.edu/arxiu/ca/docs/politica">http://www.ub.edu/arxiu/ca/docs/politica</a> documental UB.pdf



Por parte del CRAI, es el Reglamento de patrimonio cultural de la Universidad que, en su artículo 2, define el ámbito de actuación sobre los bienes culturales de valor histórico, artístico, técnico, científico, natural, bibliográfico y documental y de cualquier otra naturaleza cultural o patrimonial, de carácter material mueble, inmueble, así como inmaterial e intangible, que sean de titularidad de la Universidad de Barcelona. Estos materiales son tratados (descritos y catalogados) para que puedan ser localizados y puestos a disposición de la sociedad en general y los investigadores, para su consulta y difusión. Además, son custodiados y preservados para el futuro mediante técnicas de conservación y de digitalización manteniendo la unidad de agrupación 'Colección'.

Fue en enero de 2012 cuando desde la Unidad de Proceso Técnico del CRAI se pusieron en contacto con la entonces denominada Unitat de Gestió Documental i Arxiu (GDA) para solicitar asesoramiento para el tratamiento del fondo documental que habían recibido del músico, director de coro y también profesor de la UB Oriol Martorell. El volumen de este legado les hizo ver la necesidad de aplicar un tratamiento archivístico y que una mera relación a nivel de catálogo/unidad documental simple no era suficiente para gestionar el fondo a nivel interno ni adecuado para mostrarlo a los usuarios.

A partir de esta primera toma de contacto, los fondos documentales qua han ingresado a través del CRAI se ubican en los depósitos de sus bibliotecas. Al tratarse de fondos constituidos en su mayor parte por documentos de archivo, se describen siguiendo la normativa archivística vigente mediante la aplicación de archivo de la Universidad, conocida como UBDOC<sup>3</sup> y que se accede a través de la página web del Archivo, de la que justamente se está trabajando su renovación desde mayo de 2023 y está prevista su renovación<sup>4</sup> el primer trimestre del curso 2023-2024. A su vez, los datos esenciales de cada fondo documental se integran al sistema de gestión de bibliotecas de la Universidad para ser recuperados también a través del Cercabib<sup>5</sup>.

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> Acceso directo a la aplicación de archivo de la Universidad de Barcelona: https://www.ub.edu/ubdoc/

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup> Enlace a la nueva página web de la OAHPD (en construcción, julio de 2023): <a href="https://www.ub.edu/portal/web/eadministracio/OAHPD/">https://www.ub.edu/portal/web/eadministracio/OAHPD/</a>

<sup>&</sup>lt;sup>5</sup> Cercabib: <u>https://cercabib.ub.edu/</u>



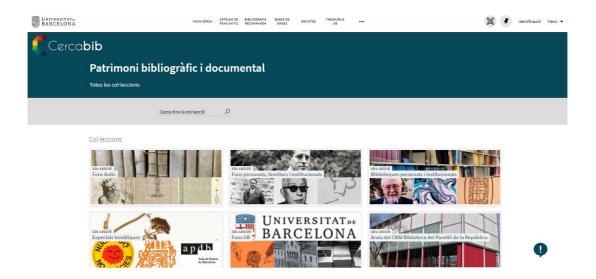


Ilustración 1
Portal del patrimonio bibliográfico y documental de la Universidad de Barcelona https://cercabib.ub.edu/

Así pues, se inició la colaboración entre ambos servicios en el que se establecieron unas líneas de colaboración que pasaban por la formación en los conceptos archivísticos básicos al personal de las diferentes bibliotecas que ya tenían o podían recibir fondos documentales. Formación en el uso de la aplicación de gestión de archivo UBDOC y en la supervisión y asesoramiento por parte de un archivero en el proceso del día a día de la descripción de los fondos. Así, se acordó que el archivero se encargaría de la creación en la aplicación UBDOC de los niveles superiores a la unidad documental compuesta mientras que desde las bibliotecas, con el apoyo técnico de la Unidad de Proceso Técnico del CRAI, se realizarían las descripciones de los diferentes campos de esos niveles superiores y la de las unidades documentales compuestas y simples. Lo que sobre la letra parece un estricto reparto de papeles, en la práctica ha resultado una relación enriquecedora para ambas partes a partir del diálogo y debate para conseguir la mejor forma de describir e identificar series, expedientes y conjuntos documentales que, a diferencia de los de tipo administrativo, llevan a menudo la impronta de su creador y sus circunstancias personales, docentes e investigadoras y que es una información más que ofrecer al usuario.



Desde un principio, la formación se planteó como eminentemente práctica, basada en el manejo y manipulación física de la documentación. Para ello, los archiveros tuvimos la suerte de contar con el fondo documental del que fuera profesor de la UB, rector en dos ocasiones y eminente economista en la época de la España del desarrollismo Fabián Estapé. El volumen moderado de este fondo y su variedad lo convirtieron en un banco de pruebas ideal. En las posteriores sesiones de formación, que prácticamente no han dejado de sucederse desde el año 2012, los propios fondos personales tratados o que se habían recibido para ser tratados, han sido utilizados en un proceso que se podría calificar de autoevaluación, retroalimentación y aprendizaje continuo, y que ha demostrado su utilidad para crear un bagaje de conocimiento de gran valor.



Ilustración 2

Materiales para el tratamiento
de la documentación



Ilustración 3

Momento de las sesiones prácticas con documentos

Actualmente se han descrito, en el marco de esta colaboración entre ambos servicios, un total de 26 fondos, de los cuales 14 están todavía en curso de identificación de series y descripción de unidades documentales compuestas (expedientes) y simples. Cuatro de ellos corresponden a personas o instituciones sin una vinculación directa con a la Universidad. A continuación, se muestra la relación de los mismos (Tabla 1) y el estado de los trabajos de tratamiento y descripción.



UB Fondos	Tipo de Fondo	Vínculo UB	RA	CdC	Ficha de Fondo	Serie	UDC / UDS	Situación
Fundació Mútua Universal - 1985 / 2010	Institucional	No UB	SI	SI	SI	SI	SI	Finalizado
Anna Maria Carmona i Cornet	Personal		SI	SI	SI			En curso
Antoni Campins	Personal	No UB	SI	SI	SI			En curso
Antoni Prevosti Pelegrin - 1941 / 2012	Personal		SI	SI	SI	SI	SI	Finalizado
Assumpció Català Poch - 1950 / 1978	Personal		SI	SI	SI			En curso
Col·lecció Campins d'eines de gastronomia - 1992	Personal	No UB	SI	SI	SI			En curso
Creu Casas i Sicart - 1915 / 2004	Personal		SI	SI	SI			En curso
Fabià Estapé Rodríguez - 1933 / 1998	Personal		SI	SI	SI	SI	SI	Finalizado
Família Quadras-Bordes - 1875 / 1964	Personal		SI	SI	SI	SI	SI	Finalizado
Francisco García del Cid - 1919 / 1976	Personal		SI	SI	SI	SI	SI	Finalizado
Griselda Pascual i Xufré - 1943 / 2001	Personal		SI	SI	SI			En curso
Joaquim Bonet i Vinyals	Personal		SI	SI	SI			En curso
Joaquim Carreras Artau - 1894 / 1968	Personal		SI	SI	SI	SI	SI	Finalizado
Jordi Sabater Pi - 1940 / 2010	Personal		SI	SI	SI	SI	SI	Finalizado
Josep Artigas Ojeda - 1919 / 1991	Personal	No UB	SI	SI	SI			En curso
Josep Cuatrecasas i Arumí - 1925 / 1939	Personal		SI	SI	SI			En curso
Josep Vaquer - 1928 / 2020	Personal		SI	SI	SI			En curso



UB Fondos	Tipo de Fondo	Vínculo UB	RA	CdC	Ficha de Fondo	Serie	UDC / UDS	Situación
Manuel Sacristán Luzón	Personal		SI	SI	SI	SI	SI	Finalizado
Maria de Borja Solé	Personal		SI	SI	SI			En curso
Miquel Porter Moix - 14?? / 2004	Personal		SI	SI	SI	SI	SI	Finalizado
Oriol de Bolòs i Capdevila - 1924 / 2007	Personal		SI	SI	SI			En curso
Pere Bosch Gimpera - 1838 / 1969	Personal		SI	SI	SI	SI	SI	Finalizado
Ricard Giralt Miracle - 1939 / 2002	Personal		SI	SI	SI	SI	SI	Finalizado
Torquat Notó - 1919 / 2013	Personal		SI	SI	SI	SI	SI	Finalizado
Josep M Millàs i Vallicrosa	Personal		SI	SI	SI			En curso
Alberto del Castillo Yurrita	Personal		SI	SI	SI			En curso

Tabla 1
Listado de los fondos personales e institucionales que se trabajan en colaboración entre CRAI
Bibliotecas y OAHPD

La metodología-marco de trabajo asumida fue la de empezar por la descripción del Registro de Autoridad (RA) de la persona/familia/institución del fondo a tratar en la que se intentaría establecer los rasgos biográficos más relevantes a fin de prever la posible documentación que se podría encontrar. A continuación, crear la Ficha de Fondo en la que se reflejaría el resultado de una primera revisión física del fondo: volumen, estado, tipologías, etc. Y ya como requerimiento específico de la aplicación UBDOC, establecer un Cuadro de Clasificación (CdC) con los epígrafes esenciales (muchos de ellos relacionados con la actividad docente y profesional) para empezar a trabajar con ella. Naturalmente, todos estos contenidos serán ampliados y completados a medida que se va entrando en el conocimiento del productor y de la documentación que se va 'descubriendo'.



En una segunda fase, se identifican las series documentales. Para ello se requiere ya una cierta visión global del fondo para identificar aquellos procesos repetitivos o recurrentes: materiales para clases, materiales presentados en congresos, publicaciones, proyectos de investigación, etc. En esta fase intervienen y concurren muchos factores que hacen este proceso intelectual ciertamente complejo. Por un lado, tener presente que un fondo personal no es un fondo de una institución con sus procesos reglados. Aparece el criterio, a tener en cuenta, del respeto a la organización original de los fondos. Por suerte, el aprendizaje continuo, la casuística de diversos tipos de fondos y, sobre todo, el diálogo constante para encontrar la mejor forma de ofrecer el fondo documental a los usuarios e investigadores de manera que se refleje adecuadamente la personalidad e idiosincrasia de su productor original ha proporcionado un bagaje de criterio y flexibilidad impagable.

En cuanto al tratamiento de los niveles inferiores, el de las unidades documentales compuestas (expedientes) y unidades documentales simples, ha permitido establecer unas prioridades en cuanto a su tratamiento cuando el fondo era de volumen más que considerable: caso del *Fons personal de Oriol Martorell* en el que se priorizó, por ejemplo, aquellas series relacionadas con partituras musicales o programas de los diferentes eventos corales en que participó. El principio de la descripción multinivel, de más general a más concreto, permite al usuario investigador tener una visión completa de todo el fondo y, en caso de contar con suficientes recursos humanos y de tiempo, tratar con mayor profundidad aquellas partes que se consideren particularmente relevantes.



INFORMACIÓ GENERAL	
Element superior	Registres d'autoritat de persones 🔎
ÀREA D'IDENTIFICACIÓ	
Tipus d'entitat	Persona
Forma(es) autoritzada(es) del nom Forma(es) paral·lela(es) del nom	Sabater Pi, Jordi, 1922-2009
Forma paral·lela  Altres formes del nom	Sabater Pi, Jorge, 1922-2009
Forma del nom	Sabater Pi, J. (Jordi), 1922-2009
Forma del nom	Sabater Pi, Georges, 1922-2009
Forma del nom	Sabater, Jordi, 1922-2009
Forma del nom	Sabater, Jorge, 1922-2009
Forma del nom	Sabater i Pi, Jordi, 1922-2009
ÀREA DE DESCRIPCIÓ	
Dates d'existència	1922-2009
Història	Jordi Sabater i Pi va néixer a Barcelona el 2 d'agost de 1922 i va morir a Barcelona el 5 d'agost de 2009. Etòleg i primatòleg.  Doctor en filosofia i lletres, en l'especialitat de psicologia, per la Universitat de Barcelona, en fou professor de primatologia i etologia (1976-87), assignatura que introduí per primera vegada en una Universitat de l'Estat espanyol. S'inicià en l'etologia i l'antropologia inicialment per la via autodidacta durant la seva estada a Guinea Equatorial entre els anys 1940 i 1969, on va començar les seves recerques de camp, que el van portar a ser considerat una de les primeres autoritats mundials en l'estudi dels primats en estat natural, dels amfíbis i d'algunes aus africana. Dins la diversa tasca de recerca hi ha tres punts de referència: la descripció de les àrees culturals dels ximpanzés, fruit de la descoberta de la indústria elemental dels bastons d'aquests animals, que habiten a les muntanyes d'Okorobikó de Guinea Equatorial; el descobriment de la granota gegant a les cascades del riu Mbia (Conraua goliath), i la captura del rar occli indicador de la mel (Melichneutes robustus).  Féu també expedicions i treballs de camp a Gabon, Kenya, Tanzània, etc.
W	Fou un excel·lent dibuixant de natura, i l'any 2000 dóna a la Universitat de Barcelona el seu arxiu personal incloent la seva obra científicia i gràfica, i la biblioteca especialitzada.

### Ilustración 4 Detalle del registro de autoridad según se puede consultar en UBDOC

NFORMACIÓ GENERAL	
Accés a la descripció	Lliure
REA D'IDENTIFICACIÓ	
Referències	
Codi de referència	ES CAT UB F106
Codi de la macro unitat de descripció	F106
Títols	
Títol	Jordi Sabater Pi (Fons)
Tipus de títol	Atribuït
Dates	
Data numerica inicial	1940
Data numèrica final	2010
Nivell de descripció	
Nivell de descripció	Fons
Element superior	Fons personals 🔎
Volum i suport	
Suport	Paper / Cinta magnètica (Vídeo)
Volum	9 m (100 capses, 862 llibres i 233 revistes), paper 4,000 fotografies aprox. 1,500 diapositives aprox. 300 postal aprox. 1,500 dibuixos i aquarel·les aprox, paper 50 cartells aprox., paper 250 mapes aprox., paper 47 objecte tridimensionals (objectes etnografics, restes biològiques i utensilis fabricats per animals) 80 materials audiovisuals (40 videocassets, 20 DVDs i 20 enregistraments sonors)
REA DE CONTEXT	
Productors	
Productor	Sabater Pi, Jordi, 1922-2009 🔎
Història arxivística	
Història arxivística	El Fons Jordi Sabater Pi ha estat donat a la Universitat de Barcelona en vida pel seu productor i prové del seu domicili particular i del despatx que ocupava com a catedràtic de la UB.
	La primera entrega del donatiu consistia en documentació privada, cartes, treballs d'investigació, llibres, articles, etc., i va rebre un primer tractament per la Sra. Concepció Carreras .  Posteriorment el productor va donar els dibuixos i aquarel·les, els objectes etnogràfics, restes biològiques i utensilis fabricats per animals. Tot aquest material es va anar processant seguint el quadre de classificació q inicialment va redactar la Sra. Carreras.

Ilustración 5
Detalle de la ficha del fondo personal de Jordi Sabater Pi



La tarea de descripción de los fondos, a cargo de las bibliotecas, ha contado desde siempre con el soporte técnico de la Unidad de Proceso Técnico del CRAI que se ha encargado de coordinar a todo el personal involucrado en la gestión del patrimonio documental, así como de actuar como intermediaria con el Archivo. En la actualidad, estas responsabilidades se han centralizado en la Unidad Técnica de Catalogación de Fondos Patrimoniales y Colecciones Especiales. El objetivo es establecer y mantener redes de colaboración, priorizando la normalización de los procedimientos de trabajo y el intercambio de ideas y recursos. Así, el Archivo ofrece asesoramiento basado en las normas y pautas para el tratamiento documental, proporciona soporte técnico para el ingreso de los documentos a UBDOC de manera que el resultado final sea el más adecuado y ajustado a la realidad y contexto del fondo y el seguimiento de los estándares archivísticos permita una posible interoperabilidad de los datos.

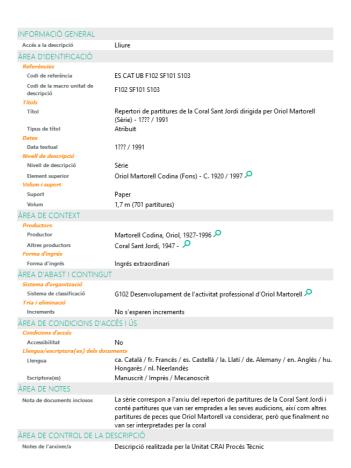


Ilustración 6
Ficha de descripción a nivel de serie documental del fondo personal de Oriol Martorell



El CRAI es una unidad administrativa que dispone de muchos recursos para brindar a su comunidad de docentes y alumnos y a la sociedad en general el conocimiento que proporcionan sus fondos bibliográficos. Por eso es importante mencionar los actores clave de esa unidad que participan en este proceso.

En primer lugar, tenemos los CRAI bibliotecas<sup>6</sup> que se encargan de la selección, valoración y conservación de los fondos custodiados en sus centros. Son fundamentales porque mantienen una comunicación constante con los productores originarios o, en su ausencia, con los donantes. La Unidad de Proceso Técnico del CRAI<sup>7</sup>, les brinda soporte para realizar las descripciones en la seguridad de que han sido consensuadas con el Archivo. Mediante praxis diseñadas para brindar al personal del CRAI una formación específica y apoyarlos en el proceso de adquirir conocimientos, la realización de actividades en grupo, coordinadas y presenciales, han permitido desarrollar una experiencia directa en el campo de la archivística, centrándose en el aprendizaje colaborativo.

Adicionalmente, se ha puesto en marcha un canal de comunicación interno para el tratamiento de los fondos, con el propósito de fortalecer el sentido de pertenencia al equipo y, al mismo tiempo, fomentar conductas proactivas que motiven a los individuos que forman parte del mismo. Todas estas iniciativas buscan establecer una vía de comunicación fluida y efectiva, facilitando la interacción entre los miembros del personal y promoviendo un ambiente de trabajo cohesionado y motivador.

Por otra parte, tenemos la contribución imprescindible de la Unidad de Gestión de la Colección del CRAI<sup>8</sup> que ha desarrollado la Política de Gestión de la Colección del CRAI<sup>9</sup> y que dirige dos centros indisociablemente implicados en la gestión de los fondos: el Taller de Restauración del CRAI<sup>10</sup> y el Centro de Digitalización (CEDI)<sup>11</sup>.

<sup>&</sup>lt;sup>6</sup> CRAI bibliotecas: https://crai.ub.edu/es/conoce-el-crai/bibliotecas

<sup>&</sup>lt;sup>7</sup> Unidad de Proceso Técnico del CRAI: <a href="https://crai.ub.edu/es/conoce-el-crai/crai-unidades/unidad-proceso-tecnico">https://crai.ub.edu/es/conoce-el-crai/crai-unidades/unidad-proceso-tecnico</a>

<sup>&</sup>lt;sup>8</sup> Unidad de Gestión de la Colección del CRAI: <a href="https://crai.ub.edu/es/conoce-el-crai/crai-unidades/unidad-gestion-coleccion">https://crai.ub.edu/es/conoce-el-crai/crai-unidades/unidad-gestion-coleccion</a>

<sup>&</sup>lt;sup>9</sup> El CRAI dispone de una política de gestión de la colección que incluye el apartado de donativos. *Política de gestió de la col·lecció del CRAI* (2022). Disponible a: http://hdl.handle.net/2445/125539

<sup>&</sup>lt;sup>10</sup> Taller de Restauración del CRAI: <a href="https://crai.ub.edu/es/conoce-el-crai/crai-unidades/unidad-gestion-coleccion/taller-restauracion">https://crai.ub.edu/es/conoce-el-crai/crai-unidades/unidad-gestion-coleccion/taller-restauracion</a>

<sup>&</sup>lt;sup>11</sup> Centro de Digitalización (CEDI): <a href="https://crai.ub.edu/es/conoce-el-crai/cedi">https://crai.ub.edu/es/conoce-el-crai/cedi</a>



El primero, asesora sobre la manipulación y conservación de los fondos, proporciona pautas para el cuidado preventivo del estado físico de los documentos patrimoniales y, si es necesario, se encarga de su restauración. Por su parte el CEDI ofrece sus servicios para todos aquellos fondos que, por motivos de preservación y/o difusión, se considera oportuno digitalizar. Esto permite aprovechar el mayor impacto global para difundir y brindar acceso al patrimonio bibliográfico, al tiempo que contribuye a la preservación de los documentos originales. En este sentido, la digitalización se considera una acción de conservación preventiva, que ralentiza el proceso de degradación de los documentos y garantiza su usabilidad.

El diálogo y la colaboración entre todas estas partes implicadas es indispensable para optimizar resultados, detectar necesidades y satisfacerlas. En la actualidad, las nuevas tecnologías brindan una comunicación ágil y rápida, así como herramientas eficaces de planificación que resultan indispensables para facilitar el buen funcionamiento del flujo de trabajo que han establecido el Archivo y el CRAI. Asimismo, hay que alabar su firme compromiso de abordar los constantes desafíos vinculados a la gestión documental.

Como efecto colateral de esta sinergia colaborativa, y aprovechando los cauces abiertos, también se han implementado nuevos flujos de trabajo con el objetivo de impulsar la gestión archivística del propio fondo institucional del CRAI en tanto que evidencia documental de la actividad llevada a cabo por las bibliotecas de la UB a lo largo de su historia hasta la actualidad. Estos fondos, en este caso administrativos, también se están incorporando en el UBDOC de manera que se ofrece una organización homogénea y común, un cuadro de fondo, para todas las bibliotecas.

Y otro recurso tampoco desdeñable para contribuir a la difusión de los fondos es la posibilidad de publicar una descripción de los Fondos personales como colección en la web del CRAI<sup>12</sup> y en el portal creado recientemente de Patrimonio bibliográfico y documental<sup>13</sup>.

<sup>12</sup> Fondos personales e institucionales en la web del CRAI: <a href="https://crai.ub.edu/ca/recursos-d-informacio/patrimoni-bibliografic/fons-arxiu">https://crai.ub.edu/ca/recursos-d-informacio/patrimoni-bibliografic/fons-arxiu</a>

Patrimonio bibliográfico y https://cercabib.ub.edu/discovery/collectionDiscovery?vid=34CSUC UB:VU1





Ilustración 7
Detalle de la página web del CRAI

Tratar cada uno de estos fondos ha permitido conocer su historia y particularidades, a menudo fascinantes, tanto en cuanto a su formación como, finalmente, en su transmisión. Han sido cedidos debido a la especial 'conexión' de sus productores con la Universidad, por la apreciación de su valor patrimonial y su utilidad para la investigación. Así, el *Fons personal de Jordi Sabater Pi* contiene una riqueza de dibujos y manuscritos de las investigaciones sobre el terreno de este destacado primatólogo catalán, reconocido especialista en etología y estudioso de los comportamientos culturales. Asimismo, el *Fons personal Miquel Porter i Moix*, que brinda acceso a una parte de la historia cinematográfica en que se especializó este ilustre profesor de historia del cine y catedrático de la Universidad de Barcelona. También es destacable el *Fondo Personal Creu Casas i Sicart* producido por las investigaciones de la doctora sobre musgos y que incluye correspondencia con Valia Allorge Selitsky y las libretas de campo de Prudenci Seró Navàs.



Mencionar a unos sí y a otros no parece injusto: pues el *Fons personal Josep Artigas* contiene sus famosos carteles publicitarios para Cruz Verde, Nestlé o Radio AESA, y el *Fons personal Pere Bosch Gimpera* está compuesto por la documentación generada por la actividad profesional de este renombrado arqueólogo, además de los tres subfondos que contiene: el de Lluís Pericot y Garcia, el de la Cátedra de Ética de la Facultad de Filosofía y Letras, y el de la Sociedad Astronómica de Barcelona.

A modo de conclusión, destacar que las sinergias entre los distintos servicios de la universidad son imprescindibles para suplir carencias, avanzar en la consolidación del patrimonio y crear sentido de equipo.

Toda gran institución que por su historia e importancia ha llegado a acumular un enorme patrimonio intelectual y material debe disponer de las herramientas y recursos adecuados y suficientes para gestionarlo para evitar su pérdida, para potenciar y acrecentar su valor y para compartirlo y ponerlo a disposición de la sociedad. En lo que se refiere al patrimonio documental, esto pasa por disponer de unas herramientas y unos recursos estructurados y organizados en unos procedimientos de actuación que eviten decisiones erráticas e incoherentes.

Pues al final, todo lo que suma enriquece y la unión nos hace más fuertes para llegar más lejos.